

Propuesta de Grupos Técnicos



- ▶ Se establecen grupos técnicos de trabajo para fortalecer el quehacer estadístico y geográfico oficial de México.
- ▶ El INEGI considera que es importante que en este proceso participen activamente usuarios expertos altamente especializados.
- ▶ Dada la necesidad de mantener los grupos de un tamaño manejable, que abone a la eficiencia en el desarrollo de sus actividades, el INEGI ha decidido integrar estos grupos por invitación.
- ▶ El avance de las tareas acomendadas a estos grupos de trabajo se hará del conocimiento de los Consejos Consultivos Académico y de Usuarios, de manera periódica.
- ▶ Se establecerán mecanismos para que los integrantes del CCA y del CCU que no participen directamente en los grupos, pero que estén interesados en aportar al trabajo de los mismos, puedan darles retroalimentación a partir de los avances que se reporten.

Se crearán dos grupos:

1. Grupo Técnico para generar una propuesta de medición del ingreso de los hogares y su distribución, así como otras variables útiles para dar cuenta de las principales dimensiones del bienestar de las personas en México.
2. Grupo Técnico para crear el Comité para la determinación de las fechas de los ciclos de la economía de México.

Medición del Ingreso y el bienestar

- El INEGI se propone generar una base de información estadística que describa de la manera más realista posible la medición del ingreso de los hogares y su distribución así como otras variables útiles para dar cuenta de las principales dimensiones del bienestar de las personas en México.
- El proyecto está dirigido hacia la generación de un cambio radical en la medición del ingreso y su distribución, y de otras variables útiles para dar cuenta de las principales dimensiones del bienestar de los hogares en México.
- Se prevé que este trabajo tome hasta cuatro semestres.

Ciclos Económicos

- ▶ El Grupo Técnico se encargará de establecer el marco de referencia para la eventual creación de un Comité para el Fechado de los Ciclos de la economía de México.
- ▶ El propósito de este Grupo Técnico es que trabaje durante un semestre para revisar las prácticas existentes en otros países y las circunstancias específicas de México para generar un reporte que permita:
 - ▶ 1) Evaluar la pertinencia y utilidad pública de que México cuente con un Comité de Fechado de Ciclos Económicos;
 - ▶ 2) Disponer de un análisis comparativo de las metodologías que actualmente se utilizan a nivel internacional para identificar puntos de giro de la economía;
 - ▶ 3) Identificar y hacer un análisis crítico de las distintas modalidades de funcionamiento de los comités de fechado de ciclos que existen en el mundo; y
 - ▶ 4) Hacer una propuesta de organización y mecánica operativa para la eventual integración de un Comité de Fechado de Ciclos Económicos en México.

Reglas (1/2)

- ▶ El Grupo Técnico de Especialistas de Alto Nivel funcionaría desde las siguientes reglas de operación (aún susceptibles de ajustes):
- ▶ Estaría coordinado por un especialista del INEGI y tomaría decisiones por mayoría de votos.
- ▶ Todos los participantes del grupo tendrían derecho a voto.
- ▶ El INEGI solamente tendría el voto del coordinador del grupo, quien tendría voto de calidad en caso de empate.
- ▶ Otros participantes en el grupo tendrán derecho a voz, pero no a voto. Los integrantes del grupo deberán asistir a las reuniones a las que se les convoque de conformidad con un calendario previamente acordado.

Reglas (2/2)

- ▶ El calendario considerará un mínimo de reuniones al mes (en principio 2 reuniones de hasta 2 horas cada una), en las cuales se harán discusiones plenarias y se presentarán y discutirán los avances del trabajo acordados en las reuniones anteriores.
- ▶ Sujeto a disponibilidad presupuestal, se está considerando que los participantes que no sean funcionarios públicos pudieran recibir un estímulo económico como contrapartida de entregables concretos.
- ▶ El entregable principal será el avance del trabajo colectivo, de conformidad con un programa general.
- ▶ A su vez, el trabajo colectivo de nutrirá de trabajos individuales que aportarán los participantes desde sus respectivas esferas de especialidad.
- ▶ El funcionamiento del grupo se hará a partir de un conjunto de reglas aceptadas por cada uno desde un principio.

Avance

- ▶ Al momento se ha invitado al conjunto de personas con las que en primera instancia el INEGI desea integrar cada Grupo Técnico.
- ▶ Ingresos y bienestar.
 - ▶ Confirmados: Graciela Teruel, Alfonso Miranda, Rodolfo de la Torre, Raymundo Campos, John Scott, Mariano Rojas, Patricio Solís.
 - ▶ El coordinador técnico del INEGI para este grupo será Gerardo Leyva.
- ▶ Ciclos económicos.
 - ▶ Confirmados: Jonathan Heath, Luis Foncerrada, Juan Carlos Moreno Brid, Jaime Ros Bosch, Victor M. Guerrero, Arturo Antón, Ernesto Sepúlveda.
 - ▶ La coordinadora técnica del INEGI para este grupo será Liliana Meza.

Pendientes

- ▶ Consolidar la integración de los Grupos Técnicos.
- ▶ Diseñar los calendarios de trabajo.
- ▶ Establecer las reglas de incentivos para los participantes.
- ▶ Dar inicio a las actividades de los grupos.